



**UADY**  
FACULTAD DE  
MEDICINA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
FACULTAD DE MEDICINA  
UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

DE LA ESPECIALIZACIÓN DE

MEDICINA INTERNA

CUARTO CURSO



## ÍNDICE

	PÁGINA
Datos Generales	5
Fundamentación	6
Objetivo General del Plan de Estudios	8
Perfil Profesional del Egresado	9
Perfil de Estudiante de Nuevo Ingreso	12
Estructura del Plan de Estudios (Organigrama)	13
Número de horas y créditos	15
Régimen Académico	19
Descripción sintética del Programa por años. Primer curso	24
Asignaturas teóricas : Número de horas de los módulos	25
<b>PRIMER CURSO</b>	26
Medicina Interna I	26
Sociología I	34
Investigación I	37
Desempeño Clínico Práctico I	39
Actividades Académicas Complementarias I	41
<b>SEGUNDO CURSO</b>	42
Descripción sintética del Programa. Segundo año	42
Asignaturas teóricas. Número de horas de los módulos	44
Medicina Interna II	45



	PAGINA
Administración	52
Sociología II	54
Investigación II	57
Desempeño Clínico Práctico II	59
Actividades Académicas Complementarias II	61
<b>TERCER CURSO</b>	62
Descripción sintética del tercer curso	62
Asignaturas teóricas. Número de horas de los módulos	63
Medicina Interna III	64
Enseñanza I	70
Sociología III	72
Investigación III	75
Desempeño Clínico Práctico III	77
Actividades Académicas Complementarias III	79
<b>CUARTO CURSO</b>	80
Descripción sintética del cuarto curso	80
Asignaturas teóricas. Número de horas de los módulos	81
Medicina Interna IV	82
Enseñanza II	88
Investigación IV	90



	PÁGINA
Desempeño Clínico Práctico IV	92
Actividades Académicas Complementarias IV	94
Requisitos académicos administrativos	95
Requisitos de ingreso	95
Requisitos de permanencia	96
Requisitos de egreso	96
Mecanismos de evaluación curricular	97



## **I.- DATOS GENERALES**

**A) NOMBRE DEL PROYECTO:**

**ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA  
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA**

**B) SE OTORGARA DIPLOMA DE:**

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA

**C) DEPENDENCIA QUE HACE LA PROPUESTA**

FACULTAD DE MEDICINA

**D) RESPONSABLE DE LA PROPUESTA**

M.C. GUILLERMO STOREY MONTALVO.  
*Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación*

**E) FECHA DE INICIO**

MARZO DE 1998

ADECUARON EL PROGRAMA:

M.C. GUILLERMO STOREY MONTALVO

M.en C. JOSÉ ALVAREZ NEMEGYEI.



## II.- FUNDAMENTACION

El término Medicina Interna se pierde en la historia, ya que en las estructuración de los programas de estudio de las universidades medievales se hacía absoluta distinción entre la medicina y cirugía, basada en la prioridad que se atribuía entonces al quehacer intelectual sobre el manual, y a la consideración de que las prácticas quirúrgicas no necesitaban más que éste último. A partir del cierre de la Facultad de Medicina de París por los gobiernos de la Revolución Francesa y de la apertura de nuevas escuelas que otorgaban el título de médico cirujano, uniendo ambas disciplinas en razón de los avances logrados en esa época fueron particularmente pertenecientes al campo de la cirugía, misma que se ubicó en la vanguardia médica.

La definición moderna de la Medicina Interna se debe a William Osler, el promotor de ella en la Universidad John Hopkins, quien la definió como aquella parte de la medicina que se separa de la cirugía, la ginecología y la obstetricia, tomando fundamentalmente en consideración el tipo de procedimientos terapéuticos que las caracterizan.

En la distribución adoptada para los pabellones del Hospital General de México, fundado en 1905, se tomaba en cuenta el anterior concepto al establecer un Departamento de Medicina que estuvo a cargo del Dr. José Olvera. En 1935 se fundó una Sociedad Mexicana de Medicina Interna, y la difusión de esta especialidad siguió su curso con la implementación de cursos de especialidad de Medicina Interna en diversos centros hospitalarios de la ciudad de México, que obtuvieron reconocimiento académico por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1967, posteriormente, diversas ciudades y Universidades del interior de la república abrieron sedes de cursos de especialización en Medicina Interna.

En nuestro medio durante el período comprendido de 1971 hasta 1990 se impartía el programa de estudios correspondiente a esta especialización con reconocimiento académico de la Universidad Autónoma de México.

Con base en la política de descentralización de los posgrados en el país y el surgimiento de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina en 1984, se solicitó al Consejo Universitario que los programas de las Especializaciones de Ginecología y Obstetricia, de Pediatría, de Medicina Interna, Anestesiología, y Cirugía General, tengan el reconocimiento oficial de la Universidad Autónoma de Yucatán. El 28 de enero de 1991, se solicitó al Consejo Universitario la reestructuración de estos programas, entre los que figura como ya se mencionó el de Medicina Interna.. Desde entonces esta especialización ha tenido como hospitales sedes por parte de la Secretaría de Salud, al Hospital General "Agustín O'Horán" y en el Instituto Mexicano del Seguro Social a los Hospitales: Centro Médico Nacional del Sureste: "Lic. Ignacio García Téllez", y al Hospital General Regional N° 12 "Lic. Benito Juárez", habiéndose graduado hasta diciembre de 1996 con el diploma de Especialización en Medicina Interna \_\_\_\_ médicos.

En los años de 1992 y 1993, a través de las recomendaciones, emanadas del Programa Nacional de Evaluación de las Especialidades Médicas, y en forma conjunta por las Instituciones del Sistema Nacional de Salud, la Academia Nacional de Medicina y por la Universidad Autónoma de México, surge la idea de modificar los programas de las Especializaciones, con la finalidad de unificar la calidad de la enseñanza de éstas a nivel nacional, es importante señalar, que también tanto a nivel nacional como local, se ha hecho una revisión para que los aspectos de la formación técnica y humanística sea reforzada en los planes de estudio, haciendo necesario el que estos programas se deban de reformar teniendo en cuenta estos aspectos.

A nivel de la medicina en general y en particular, en el campo de la Medicina Interna, los descubrimientos técnicos en los últimos años, en especial los que se refieren a la áreas de del diagnóstico por imagen y técnicas de biología celular, el diagnóstico por imagenología por resonancia magnética, los métodos de diagnóstico y tratamiento de la genética e inmunología se han sucedido a velocidad inesperada, haciendo pensar que en el futuro el ritmo del progreso científico será cada vez más acelerado, de tal manera que el médico para tener bases sólidas en su preparación en este campo, debe de incluir en su aprendizaje condiciones de una notable diversidad,



que abarcan desde la inmunología, hasta la genética y biología celular y molecular que se pueden requerir para brindar soluciones a problemas médicos..

Se espera que el médico especialista en Medicina Interna sea capaz de integrar toda nueva esta gama de conocimientos de las metodologías diagnósticas y terapéuticas para la correcta solución de los problemas que le plantean los pacientes con problemas propios de su especialidad.

Esta adecuación del plan de estudios de la Especialización en Medicina Interna, pretende hacer llegar a los alumnos estos conocimientos en forma integrada y teniendo en cuenta, como ya se refirió anteriormente, los últimos adelantos, considerando que los objetivos prácticos tienen una mayor carga que los teóricos, hacen que no se puedan cubrir en el período establecido de tres años, por lo que es necesario un mayor tiempo para que los egresados, tengan la preparación integrada, que les permitan resolver los problemas de salud de sus pacientes tanto en la prevención, tratamiento y rehabilitación.

El programa de estudios de la especialización en Medicina Interna que se presenta, es el resultado de la revisión y actualización de los planes que se llevan a cabo en ésta y en otras instituciones de educación superior, así como en las del sector salud, y está basado en las recomendaciones emanadas del Programa Nacional de Evaluación de las Especialidades Médicas, conducido en 1992 y 1993 en forma conjunta por la ANUIES a la que pertenece nuestra Facultad, y las Instituciones del Sistema Nacional de Salud, que sugieren la impartición de la enseñanza de acuerdo a un plan de estudios único que posibilite a los educandos las mismas oportunidades de desarrollo profesional, independientemente de la sede donde se realice el curso de especialización. Esto es factible, porque aún cuando el programa tenga variantes en su aplicación según los recursos disponibles en cada sede, las unidades didácticas y los contenidos programáticos siempre serán los mismos.

En el programa que aquí se presenta, se han incorporado los aspectos básicos necesarios para la adecuada preparación del especialista en Medicina Interna, no se han hecho modificaciones en el perfil ni en el objetivo general, únicamente se han adecuado sus objetivos particulares y sus contenidos, para hacerlos congruentes con los últimos adelantos en esta área, se enriqueció el programa con contenidos actuales que abarcan los últimos adelantos sobre el diagnóstico y el tratamiento de las principales enfermedades que comprenden en campo de acción del especialista en Medicina Interna, para este fin se amplió la especialización a cuatro años.

Se espera que con el seguimiento de este programa y su continuo enriquecimiento por parte de profesores y alumnos, contribuir a preparar adecuadamente a los especialistas médicos para hacer frente a los complejos retos de la medicina de nuestro tiempo.

En el presente programa se revisaron los conceptos básicos y clínicos, con un concepto más amplio en sus aspectos programáticos, no se han suprimido contenidos, sino que se redistribuyeron para hacer más integradas las asignaturas.

Adecuaciones hechas al programa: Se adecuaron los términos de años por cursos, se eliminó el término de áreas (Nosología I, II, III). En vez de módulos se utiliza el término de Asignaturas, a las diversas partes que compone una asignatura se les llama módulos. Se incluyó el número de créditos que corresponden a las horas, tanto para las asignaturas teóricas como para las prácticas. Se ubicó la asignatura Enseñanza que se encontraba en el segundo año, al tercero y cuarto cursos.

El Cuarto Curso se conformó con las asignaturas teóricas: Medicina Interna IV, Enseñanza II e Investigación IV, y las prácticas: Desempeño clínico práctico IV y Actividades académicas complementarias IV.

En los cuatro cursos se incluyó la bibliografía a cada una de las asignaturas. Las asignaturas Enseñanza I y II, se ajustaron al tiempo para su adecuada impartición en los cursos del tercero y cuarto curso.

Se espera con este programa llevar un sistema de enseñanza basado en un plan de estudios que brinde a todos los educandos las mismas oportunidades de desarrollo profesional, que garantice evaluaciones congruentes, válidas y confiables y que permita la formación de especialistas calificados para desempeñarse en los diferentes niveles de atención. Los programas operativos, las



diferentes sedes en las que se impartan, adoptarán su conducción al perfil y a las posibilidades institucionales.

### **III.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:**

Preparar al Médico Cirujano en forma integral, para que al término de su adiestramiento, en su práctica diaria, pueda identificar y resolver, los problemas médicos mas frecuentes en sus pacientes, estableciendo prioridades de atención y señalando, las alternativas de solución.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Utilizar los conocimientos de las ciencias básicas en los cuidados de la salud y en la solución de los problemas de relacionados con la Medicina Interna.

Utilizar los conocimientos de Epidemiología, Salud Pública y Seguridad Social para manejar correctamente las aplicaciones sociales que plantean los problemas médicos.

Detectar y derivar los casos clínicos que, bajo su responsabilidad, ameriten la atención de otros especialistas.

Realizar adecuadamente los procedimientos médicos invasivos y no invasivos en todos los problemas de la especialización que así lo requieran y que deban ser resueltos en el nivel de atención médica en el que se desempeñe.

Cumplir durante el ejercicio cotidiano de la especialización con los reglamentos del sistema administrativo de su institución laboral.

Planear, organizar, ejecutar y evaluar, con orientación humanística, la atención médica integral de los pacientes adultos con padecimientos orgánicos y sus repercusiones sistémicas.

Administrar los recursos asignados y organizar las actividades correspondientes a la atención médica en los niveles preventivo, curativo y de rehabilitación.

Desarrollar programas educacionales dirigidos a la comunidad, a los pacientes a su cargo, al equipo de salud y a él mismo.

Emplear el método científico en el estudio de los problemas de salud que encuentre en su práctica profesional.



#### **IV.- PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO.**

El especialista en Medicina Interna, es un médico que conoce los procesos médicos necesarios para restaurar la salud de sus pacientes y está capacitado por sus conocimientos y destrezas para prevenir, controlar y resolver los problemas que puedan presentarse en el curso de la vida de sus pacientes, en esta área.

Deberá contar con los conocimientos, habilidades, actitudes y funciones que se describen a continuación:

##### **CONOCIMIENTOS:**

- Tener un conocimiento preciso de los mecanismos básicos de la enfermedad, de su historia natural y de los niveles de prevención, así como de los factores psicológicos, biológicos, sociológicos, económicos y culturales que afectan la salud del individuo, la de la familia y la de la población.
- Conocer la patología y la fisiopatogenia de los padecimientos de la especialidad, los cambios macroscópicos de los órganos involucrados y familiarizarse con los microscópicos.
- Ser capaz de interpretar los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete que se aplican para el estudio y control de los pacientes.
- Tener la capacidad cognoscitiva para que del análisis y síntesis de las manifestaciones clínicas, resultados de laboratorio y gabinete obtenga conclusiones diagnósticas, lógicas, y en forma integrada.
- Identificar los problemas médicos del paciente, establecer prioridades y señalar alternativas de solución.
- Conocer los aspectos teóricos en que se fundamenta la investigación médica.
- Conocer los aspectos teóricos del proceso de enseñanza aprendizaje aplicados a la docencia de la Medicina.
- Tener los conocimientos elementales del proceso administrativo y del uso adecuado de los recursos materiales y humanos.

##### **HABILIDADES:**

- Ser capaz de establecer una comunicación adecuada con el paciente y sus familiares.
- Ser un experto en la recolección y el registro de las manifestaciones clínicas de la enfermedad.
- Obtener del análisis y síntesis de todas las manifestaciones clínicas, conclusiones diagnósticas lógicas e integrales.
- Ser capaz de identificar los problemas médicos de los pacientes, establecer prioridades y señalar opciones de solución.



- Coordinar las acciones del equipo médico y participar del cuidado del paciente en cualquier nivel de atención.
- Solucionar los problemas médicos, agudos y crónicos, tanto en el nivel privado como en el institucional, en las áreas de Consulta Externa, Hospitalización, Urgencias y Cuidados Intensivos.
- Emplear el método científico para investigar los fenómenos no conocidos, profundizar en los conocidos y capacitarse para la investigación clínica en la práctica diaria.
- Evaluar permanentemente el resultado de su acción profesional y normar sus acciones futuras con esta base.

### **ACTITUDES:**

Propiciar:

- Su actualización en los adelantos científicos y tecnológicos de la Medicina Interna..
- Una actitud favorable de servicio y deseo de establecer una relación médico paciente adecuada.
- Una actitud analítica y racional de los problemas que le plantea el paciente como unidad biopsicosocial.
- La búsqueda de solución a los problemas médico que le plantea el paciente y la investigación de los problemas no médicos que influyan en el proceso salud-enfermedad.
- Una relación armónica con el médico familiar y los otros especialistas para la atención integral del paciente.
- La congruencia entre sus objetivos y los de la institución de salud donde labore.

### **FUNCIONES**

Formar médicos especialistas en Medicina Interna con las actitudes, conocimientos y habilidades necesarios para proporcionar a las pacientes las medidas de atención adecuadas para la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, en cualquiera de los niveles de atención.

Desarrollar en el especialista en Medicina Interna una actitud profesional que contemple tanto acciones preventivas como curativas.

Desarrollar en el educando una actitud positiva para el manejo integral del paciente, con especial interés en la relación entre éste y sus medios familiar y social.

Proporcionar a los educandos los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan orientar y educar a los demás miembros del equipo de salud, a los familiares y a la comunidad en general para el cuidado de los pacientes.



Proporcionar a los educandos los conocimientos, habilidades y actitudes en las áreas de Medicina Social, Administración y Docencia, que les permitan un análisis adecuado de los problemas de salud de sus pacientes y desarrollar programas de trabajo.

Desarrollar en el educando una actitud positiva frente a la función social de la Medicina, de su especialidad y los objetivos de la institución de salud donde labore.



## V.- PERFIL DEL ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO:

El alumno que desee ingresar a la especialidad deberá ser un Médico General, con los conocimientos y habilidades intelectuales:

### **CONOCIMIENTOS:**

#### **De Medicina:**

En Ciencias Básicas:

- a) Bioquímica.
- b) Farmacología.
- c) Fisiología.
- d) Genética Básica.
- e) Microbiología.
- f) Morfología.
- g) Anatomía Patológica.

En Ciencias Clínicas.

- a) Cardiología
- b) Dermatología
- c) Endocrinología
- d) Gastroenterología
- e) Ginecología y Obstetricia
- f) Hematología
- g) Infectología
- h) Neumología
- y) Oftalmología
- j) Otorrinología
- k) Ortopedia y Traumatología
- l) Salud Pública
- m) Urología

Del Idioma Inglés

- a) Nivel de lectura
- b) Nivel de traducción
- c) Nivel de comprensión

### **Habilidades:**

- a) Para aplicar criterios en la solución de casos clínicos.
- b) Para tomar decisiones para el manejo de enfermedades.
- c) Para la lectura, comprensión y traducción del idioma inglés



## VI.-ESTRUCTURA DE PLAN DE ESTUDIOS

### A.-TIPO DE PLAN: ANUAL

### B.-ORGANIGRAMA

<b>CURSO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS DE TEORIA</b>	<b>HORAS DE PRACTICA</b>
<b>PRIMERO</b>	A) MEDICINA INTERNA I	80	
	B) SOCIOLOGIA I	20	
	C) INVESTIGACION I	20	
	D) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO I Adiestramiento clínico dirigido:		1,920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
	E) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS I	144	
	<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>3,706</b>
<b>SEGUNDO</b>	A) MEDICINA INTERNA II	80	
	B) ADMINISTRACION	10	
	C) SOCIOLOGIA II	20	
	D) INVESTIGACION II	20	
	E) DESEMPEÑO CLINICO PRACTICO II Adiestramiento clínico dirigido:		1,920
	Práctica clínica complementaria:		1,786
	F) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS II	144	
	<b>TOTAL</b>	<b>274</b>	<b>3,706</b>

\* TODAS LAS ASIGNATURAS SON OBLIGATORIAS



## VI.-ESTRUCTURA DE PLAN DE ESTUDIOS

### ORGANIGRAMA

<b>CURSO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS DE TEORIA</b>	<b>HORAS DE PRACTICA</b>
<b>TERCERO</b>	A) MEDICINA INTERNA III	<b>80</b>	
	B) SOCIOLOGIA III	<b>30</b>	
	C) ENSEÑANZA I	<b>30</b>	
	D) INVESTIGACION III	<b>30</b>	
	E) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO III Adiestramiento clínico dirigido:		<b>1,920</b>
	Práctica clínica complementaria:		<b>1,786</b>
	F) ACTIVIDADES ACADEMICAS COMPLEMENTARIAS III	<b>144</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>3,706</b>
<b>CUARTO</b>	A) MEDICINA INTERNA IV	<b>145</b>	
	B) ENSEÑANZA II	<b>20</b>	<b>40</b>
	C) INVESTIGACION IV		<b>80</b>
	D) DESEMPEÑO CLINICO PRACTICO IV Adiestramiento clínico dirigido:		<b>1,920</b>
	Práctica clínica complementaria:		<b>1,786</b>
	E) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS IV	<b>144</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>309</b>	<b>3,826</b>

\* TODAS LAS ASIGNATURAS SON OBLIGATORIAS



**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS  
ORGANIGRAMA  
CUARTO CURSO  
NÚMERO DE HORAS Y CRÉDITOS**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>NUMERO DE HORAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>CONTRIBUCION A LA CALIFICACION DEL ÁREA</b>
<b>ACTIVIDADES TEÓRICAS</b>			
A) MEDICINA INTERNA IV	<b>145</b>	<b>19</b>	<b>87.8%</b>
B) ENSEÑANZA II	<b>20</b>	<b>2.6</b>	<b>12.2%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>21.6</b>	<b>100%</b>
<b>ACTIVIDADES PRACTICAS</b>			
C) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO IV : Adiestramiento clínico dirigido :	<b>1,920</b>	<b>128</b>	<b>48.0%</b>
Práctica clínica complementaria :	<b>1,786</b>	<b>119</b>	<b>44.76%</b>
D) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS IV	<b>144</b>	<b>9.6</b>	<b>3.74%</b>
E) ENSEÑANZA II	<b>40</b>	<b>2.6</b>	<b>1.5%</b>
F) INVESTIGACION IV	<b>80</b>	<b>5.3</b>	<b>2%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,970</b>	<b>264.5</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL DE HORAS CRÉDITO-TEORÍA-PRÁCTICA</b>	<b>4155</b>	<b>286.1</b>	



### **C) RÉGIMEN ACADÉMICO:**

Este programa tiene una duración de cuatro años, está dividido en cuatro cursos distribuidos de la siguiente manera: el primer curso consta de cuatro asignaturas teóricas y una práctica, el segundo curso tiene cinco asignaturas teóricas y una práctica, el tercer curso tiene seis asignaturas teóricas, y una práctica y el cuarto tiene cinco asignaturas teóricas, dos teórico-prácticas y dos prácticas.

Las asignaturas a su vez están divididas en módulos, lo que responde a las necesidades planteadas en el perfil profesional del especialista en Medicina Interna y a los propósitos y objetivos que del mismo derivan, así como al aspecto práctico de unificar el tipo de calificaciones en la práctica de la especialidad en los hospitales.

Al final de cada asignatura se señala tanto la bibliografía recomendada, como la complementaria para los cursos, la que será revisada periódicamente por los profesores, para su adecuación y enriquecimiento.

El número de alumnos admitidos estará determinado por la oferta que exista para las plazas de residentes de este posgrado cada año y quedará establecido por las instituciones del Sector Salud que se ofrezcan como sedes y sean, reconocidas por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, durante el año académico que corresponda. En todo caso no será menor de cuatro alumnos.

Es obligación de los alumnos cumplir con las actividades teórico-prácticas que se señalan en este programa.

La asistencia a las actividades programadas será, como mínimo, del 90%.

La calificación mínima aprobatorio de cada asignatura será de ochenta puntos, en la escala de cero a cien.

La metodología de la enseñanza estará determinada por los objetivos de aprendizaje planteados para cada módulo.

### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.**

- Participar activamente y con responsabilidad creciente en la prestación de servicios de atención médica en su ámbito específico de acción.
- Analizar críticamente con sus colegas y profesores, en el momento mismo de la prestación de la atención y en las sesiones académicas, propias de los servicios, los problemas de salud que se atienden.
- Realizar búsquedas y análisis bibliográfico de la información pertinente a los problemas de conocimiento que le plantea su quehacer médico cotidiano.
- Participar activamente en la presentación y discusión de la información pertinente a los problemas de atención, investigación y educación médicas.

### **ACTIVIDADES DOCENTES DEL PROFESOR.**



- Participar en la elaboración del programa operativo de enseñanza del curso de especialización médica.
- Demostrar, supervisar y orientar la ejecución de las maniobras, técnicas y procedimientos que competen a su especialidad médica.
- Asesorar a sus alumnos en relación con los métodos y procedimientos para adquirir y valorar información.
- Promover la discusión para el análisis crítico de los conocimientos referentes a los problemas de salud y a la atención médica que por su relevancia, significación y utilidad son necesarios para comprender, manejar y dominar una disciplina médica especializada.
- Estimular la participación activa del estudiante en la conducción de su propio aprendizaje y organizar las condiciones de enseñanza que favorezcan la realización adecuada de las tareas educativas.
- Valorar permanentemente el desempeño y avance académico del alumno para establecer el grado alcanzado en los logros educativos postulados como deseables.
- Para hacer más eficaz el proceso docente y asegurar una relación bidireccional ininterrumpida entre el saber y el quehacer médico, las actividades de enseñanza aprendizaje que realizan el profesor y el alumno se organizan en el curso de especialización en dos modalidades didácticas: Desempeño Clínico-Práctico y Actividades Académicas Complementarias.

### **DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO ( I,II,III y IV)**

La modalidad trabajo se centra en la participación del alumno en la prestación de atención médica de alta calidad, a los individuos con problemas de salud propios de su ámbito especializado de acción profesional y en la reflexión inmediata acerca de los mismos, con los miembros del equipo de salud en que participa. Sus propósitos didácticos generales son:

- Ejercitar al alumno en la aplicación de conocimientos y en el desarrollo de las habilidades intelectuales y psicomotrices necesarias para el desempeño de las tareas específicas propias de los diversos campos de la práctica médica especializada.
- Habilitar al alumno en la organización de estrategias de atención médica que le permitan abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de su especialidad. Esta actividad deberá de realizarse en las siguientes modalidades en los cuatro años Adiestramiento clínico dirigido y Práctica clínica complementaria.

### **ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO(I, II,III y IV)**

Estas actividades son las que desempeña el educando en los servicios de asignación durante las horas de trabajo rutinario, durante los cuatro años de su formación de acuerdo con las normas de su institución laboral, bajo la tutela y supervisión de los profesores del curso y/o de los médicos especialistas. Se consideran actividades básicas en la formación de los futuros especialistas, ya que los ponen en contacto directo con las pacientes, propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos y quirúrgicos.

Este adiestramiento puede incluir la práctica clínica de campo en el cuarto año, que permite al educando aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas y actitudes que ha adquirido durante su formación como especialista en un medio en el que dispondrá de independencia de



acción casi total, pues sólo tendrá como límite su propia capacidad, su vocación de servicio, su disciplina y los reglamentos vigentes de la institución de salud donde desempeñe sus labores.

### **PRACTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA.**

Son las actividades que desarrolla el educando durante las guardias, las guardias se realizarán cada tercer día, según los programas institucionales, principalmente en los servicios de hospitalización, unidad de cuidados intensivos y urgencias, colaborando con el personal médico de los turnos vespertino y nocturno en la vigilancia y atención de los pacientes hospitalizados.

Las áreas donde se realizan las actividades del desempeño clínico práctico son:

#### **A) CONSULTA EXTERNA:**

Propósito: Desarrollar en el alumno, en forma progresiva, la habilidad en el uso del método clínico a nivel de pacientes ambulatorios, sus familias y sus comunidades.

#### **B) HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS:**

Propósito: Desarrollar en el alumno, en forma progresiva, la habilidad para utilizar el método clínico en la solución de los problemas que plantean las pacientes hospitalizadas.

#### **C) UNIDADES DE CIUDADOS INTENSIVOS:**

Propósito: Desarrollar en el alumno, la habilidad para el diagnóstico y tratamiento, así como la destreza para la ejecución de los procedimientos médicos invasivos y no invasivos que requiere la atención de los pacientes en estado crítico.

### **ACTIVIDADES GENERALES DE LOS ALUMNOS:**

- Análisis de los datos contenidos en el expediente clínico.
- Recolección y registro de los datos clínicos obtenidos mediante interrogatorio directo o indirecto y exploración.
- Interpretación de los resultados de las pruebas y estudios de laboratorio y gabinete.
- Opiniones acerca de los planes para el estudio, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los pacientes hospitalizados.
- Transmisión al médico de base de la información obtenida y colaboración en la integración de los diagnósticos y de los planes de tratamiento.
- Relación médico-paciente y familia y participación con el médico de base en la información a la paciente y/o a los familiares sobre la naturaleza del padecimiento, su pronóstico y los planes de tratamiento.
- Evaluación de los resultados de las acciones médicas.
- Señalamiento de la técnica terapéutica adecuada y la ejecución de la misma bajo supervisión.
- Selección de la técnica adecuada y su ejecución.



## **ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS (I, II, III y IV.)**

Estas actividades se llevan a cabo durante los cuatro cursos, en su mayor parte en la propia institución de salud donde labora el educando, tanto en el servicio de asignación como en el aula, pero existen actividades académicas extra hospitalarias organizadas por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad, cuando los cursos organizados estuvieran relacionados con el área de cirugía general, los alumnos deberán de asistir a ellos.

Las actividades académicas del servicio consisten en sesiones de presentación, discusión y revisión de casos clínicos, sesiones anatomo-patológicas y sesiones bibliográficas.

Las actividades académicas generales, son las que corresponden a todo el personal médico de la institución de salud y las que se organizan fuera de ésta por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad: Conferencias, Simposios, Congresos, Cursos de tópicos selectos de la Especialidad etc.

### **MÉTODOS DE ENSEÑANZA:**

Método expositivo, pequeños grupos para el logro de conocimientos y demostración y ejecución para el logro de habilidades y actitudes.

La elección del método es responsabilidad de los profesores del curso, de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, debiendo procurar seleccionar aquel que favorezca la participación activa del alumno. Se recomienda que las sesiones tengan una frecuencia mínima de tres por semana y una duración de cuando menos una hora.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **CONOCIMIENTOS:**

- Se calificará el aspecto cognoscitivo mediante exámenes estructurados (no menos de uno por asignatura), que se efectuarán a lo largo del año escolar y cuya contribución a la calificación del área estará en relación con el número de horas asignadas.
- Los exámenes se realizarán en todos los niveles cognoscitivos, ya que así están concebidos los objetivos, pudiendo usarse pruebas objetivas, estudio de casos o estudio de pacientes, según el nivel de conocimiento que se pretenda evaluar.

#### **DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO:**

- Se calificarán los aspectos psicomotor y afectivo, así como la capacidad de integración teórico práctica, mediante lista de cotejo correspondientes a las diferentes destrezas que debe de desarrollar el médico residente a su paso por los distintos departamentos y servicios que indique su plan de estudios tanto durante las actividades ordinarias como durante su instrucción clínica complementaria. Se calificará también la responsabilidad, el cumplimiento y la disciplina, así como la eficacia y la organización del trabajo.

#### **ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS.**

- Se calificarán los aspectos psicomotor y afectivo, a través de listas de cotejo, y mediante la observación de la actitud y el desempeño del médico residente en las actividades académicas



organizadas por su institución laboral de salud, por la facultad de medicina o por las diversas sociedades médicas en coordinación con la facultad.

Se considerarán su asistencia, participación, interés demostrado y la calidad de su presentación, cuando sea designado como ponente.

**RELACIONES HUMANAS:**

- Se calificará este aspecto mediante la observación del comportamiento habitual del médico residente, tomando en cuenta las relaciones médico-paciente, médico otros médicos y otros miembros del equipo de salud, médico sociedad y actitud de servicio.



**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS  
ORGANIGRAMA  
CUARTO CURSO  
NÚMERO DE HORAS Y CRÉDITOS**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>NUMERO DE HORAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>CONTRIBUCION A LA CALIFICACION DEL ÁREA</b>
<b>ACTIVIDADES TEÓRICAS</b>			
B) MEDICINA INTERNA IV	<b>145</b>	<b>19</b>	<b>87.8%</b>
B) ENSEÑANZA II	<b>20</b>	<b>2.6</b>	<b>12.2%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>21.6</b>	<b>100%</b>
<b>ACTIVIDADES PRACTICAS</b>			
C) DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO IV : Adiestramiento clínico dirigido :	<b>1,920</b>	<b>128</b>	<b>48.0%</b>
Práctica clínica complementaria :	<b>1,786</b>	<b>119</b>	<b>44.76%</b>
D) ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS IV	<b>144</b>	<b>9.6</b>	<b>3.74%</b>
F) ENSEÑANZA II	<b>40</b>	<b>2.6</b>	<b>1.5%</b>
F) INVESTIGACION IV	<b>80</b>	<b>5.3</b>	<b>2%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,970</b>	<b>264.5</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL DE HORAS CRÉDITO-TEORÍA-PRÁCTICA</b>	<b>4155</b>	<b>286.1</b>	



**ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL**  
**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PROGRAMA**  
**CUARTO CURSO**

**ASIGNATURA:           MEDICINA INTERNA IV**

**MÓDULOS :**

Infección por virus de la inmunodeficiencia humana.  
Endocrinología III.  
Cardiología IV.  
Neurología IV.  
Psiquiatría IV  
Urgencias médicas IV.  
Hematología IV.  
Dermatología IV.  
Geriatría.  
Genética en Medicina Interna.  
Complicaciones médicas del embarazo.  
Nuevas técnicas de diagnóstico de laboratorio en Medicina Interna.  
Nuevas técnicas de diagnóstico por imagen en Medicina Interna.  
Medicina del trasplante.

**ASIGNATURA:           ENSEÑANZA II**

**MÓDULO:**           Entrenamiento docente.

**ASIGNATURA:           INVESTIGACIÓN IV**

**MÓDULO:**           Redacción de trabajos de Investigación.

**ASIGNATURA:           DESEMPEÑO CLÍNICO-PRACTICO IV**

**MÓDULOS:**           Adiestramiento clínico dirigido. Práctica médica complementaria.

**ASIGNATURA:           ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS IV.**



**ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL  
CUARTO CURSO  
ASIGNATURAS TEÓRICAS NÚMERO DE HORAS DE LOS MÓDULOS**

ASIGNATURAS	MÓDULOS	HORAS
<b>MEDICINA INTERNA IV</b>	Infección por virus de la inmunodeficiencia humana.	10
	Endocrinología III.	10
	Cardiología IV.	10
	Neurología IV.	10
	Psiquiatría IV	10
	Urgencias médicas IV.	10
	Hematología IV.	10
	Dermatología IV.	10
	Geriatría.	10
	Genética en Medicina Interna.	10
	Complicaciones médicas del embarazo	10
	Nuevas técnicas de diagnóstico de laboratorio en Medicina Interna	10
	Nuevas técnicas de diagnóstico por imagen en Medicina Interna.	10
	Medicina del trasplante.	15
	<b>TOTAL</b>	<b>145</b>
<b>ENSEÑANZA II</b>	Entrenamiento docente	60
	<b>TOTAL</b>	<b>60</b>
<b>INVESTIGACIÓN IV</b>	Redacción de trabajos de investigación	80
	<b>TOTAL</b>	<b>80</b>



**ASIGNATURA : MEDICINA INTERNA IV**

**MÓDULOS :**

- I. INFECCION POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA.
- II. ENDOCRINOLOGÍA III
- III. CARDIOLOGÍA IV
- IV. NEUROLOGÍA IV
- V. PSIQUIATRÍA IV
- VI. URGENCIAS MÉDICAS IV
- VII. HEMATOLOGÍA IV
- VIII. DERMATOLOGÍA IV
- IX. GERIATRÍA
- X. GENÉTICA EN MEDICINA INTERNA
- XI. COMPLICACIONES MÉDICAS DEL EMBARAZO
- XII. NUEVAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO EN MEDICINA INTERNA.
- XIII. NUEVAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN MEDICINA INTERNA.
- XIV. MEDICINA DEL TRASPLANTE.

**OBJETIVOS GENERALES**

**COGNOSCITIVOS :**

Describir y analizar los mecanismos fisiopatológicos de las afecciones consideradas en este módulo. Identificar los síntomas y signos que caracterizan o acompañan a las afecciones consideradas en este módulo.

Seleccionar y ordenar los exámenes de laboratorio y gabinete necesarios para la integración del diagnóstico de estas afecciones.

Conocer los esquemas terapéuticos necesarios para la resolución de los padecimientos que así lo ameriten.

Conocer el curso clínico y pronóstico de las enfermedades incluídas en esta asignatura.



## **PSICOMOTORES :**

Interpretar adecuadamente los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete necesarios para el diagnóstico diferencial y de certeza de las enfermedades incluidas en esta asignatura.

Ejecutar de manera adecuada los esquemas de tratamiento requeridos para las enfermedades incluidas en esta asignatura.

Realizar correctamente las maniobras diagnósticas y terapéuticas necesarias para la atención de los pacientes con las enfermedades incluidas en el la asignatura.

Realizar adecuadamente las maniobras de vigilancia que requiera la evolución de los pacientes hasta su egreso.

Utilizar adecuadamente las técnicas didácticas en sus actividades de enseñanza intra y extrahospitalarias.

## **AFECTIVOS :**

Valorar los comentarios y sugerencias de los pacientes, familiares y otros miembros del equipo de salud en relación con el diagnóstico y tratamiento.

Dar a los pacientes y familiares explicaciones sobre la naturaleza del padecimiento.

Asumir la responsabilidad de los problemas médicos de los pacientes y tratar de solucionarlos.

Valorar la importancia del trabajo en equipo.

## **MODULO I : INFECCIÓN POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA**

### **CONTENIDOS :**

- 1.- Biología de los virus de la inmunodeficiencia humana.
- 2.- Fisiopatología de la enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana.
- 3.- Clasificación y manifestaciones clínicas de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
- 4.- Tratamiento de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
- 5.- Impacto psico-social de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.

## **MÓDULO II : ENDOCRINOLOGÍA III**

### **CONTENIDOS :**

- 1.- Síndromes de secreción hormonal ectópica.
- 2.- Síndromes endocrinos múltiples.
- 3.- Síndrome de talla baja.
- 4.- Hiperaldosteronismo.
- 5.- Hiperparatiroidismo.



### **MÓDULO III : CARDIOLOGÍA IV**

#### **CONTENIDOS :**

- 1.- Miocardiopatías :
  - Dilatada.
  - Restrictiva.
  - Hipertrofica.

### **MÓDULO IV : NEUROLOGÍA IV.**

#### **CONTENIDOS :**

- 1.- Esclerosis múltiple
- 2.- Miastenia gravis.
- 3.- Neoplasias del cerebro, médula espinal y meninges.

### **MÓDULO V : PSIQUIATRÍA IV**

#### **CONTENIDOS :**

- 1.- Toxicomanías.
- 2.- Trastornos psicosexuales.
- 3.- Intento de suicidio

### **MÓDULO VI : URGENCIAS MÉDICAS IV.**

#### **CONTENIDOS :**

- 1.-Intoxicación por plomo.
- 2.- Politraumatismo.
- 3.- Quemaduras.

### **MÓDULO VII : HEMATOLOGÍA IV**

#### **CONTENIDOS :**

- 1.- Leucemia granulocítica crónica.
- 2.- Leucemia linfocítica crónica.
- 3.- Otros trastornos linfo-mieloproliferativos

### **MÓDULO VIII : DERMATOLOGÍA IV**

#### **CONTENIDOS :**

- 1.- Eritrodermia.

### **MÓDULO IX : GERIATRÍA.**

#### **CONTENIDOS :**

- 1.- Biología del envejecimiento.
- 2.- Trastornos neurodegenerativos.
- 3.- Aterosclerosis.
- 4.- Osteoartritis.

### **MÓDULO X : GENÉTICA EN MEDICINA INTERNA**



**CONTENIDOS :**

- 1.- Mecanismos de herencia.
- 2.- Genética molecular y Medicina.
- 3.- Aspectos citogenéticos de las enfermedades humanas.
- 4.- Genes y neoplasia.
- 5.- El complejo principal de Histocompatibilidad.
- 6.- Tratamiento y prevención de las enfermedades genéticas.

**MÓDULO XI : COMPLICACIONES MÉDICAS DEL EMBARAZO.**

**CONTENIDOS :**

- 1.- Diabetes y embarazo.
- 2.- Enfermedades hematológicas y embarazo.
- 3.- Nefropatía y embarazo.
- 4.- Lupus y embarazo.
- 5.- Hipertensión y embarazo.

**MÓDULO XII : NUEVAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO EN MEDICINA INTERNA.**

**CONTENIDOS :**

- 1.- Técnicas de blott.
- 2.- Reacción de polimerasa en cadena.
- 3.- Reacciones de hibridación in situ.
- 4.- Hibridoma y generación de anticuerpos monoclonales.

**MÓDULO XIII : NUEVAS TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN EN MEDICINA INTERNA.**

**CONTENIDOS :**

- 1.- Ultrasonido doppler.
- 2.- Tomografía computada por emisión de positrones.
- 3.- Resonancia magnética nuclear.
- 4.- Métodos de medición de densidad ósea.
- 5.- Perspectivas en el diagnóstico por imagen en Medicina Interna.

**MÓDULO XIV : MEDICINA DEL TRASPLANTE.**

- 1.- Tipos de trasplante de órganos y tejidos.
- 2.- Inmunogenética del trasplante.
- 3.- Cuidados médicos del paciente con trasplante renal.
- 4.- Cuidados del donador de trasplante.
- 5.- Métodos de inmunosupresión en medicina de trasplante.

**Tipo de actividad :** Teórica.

**Duración :** 80 horas.

**Créditos :** 10.6.

**Criterios de evaluación .**

**Examen :** 90%.

**Participación :** 10%



**Profesiograma :**

ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA.  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE NEFROLOGÍA.  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE CARDIOLOGÍA.  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE NEUROLOGÍA.  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE PSIQUIATRÍA.  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE INFECTOLOGÍA.  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE HEMATOLOGÍA.  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE DERMATOLOGÍA  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE GENÉTICA MÉDICA.  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN.  
ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE PATOLOGÍA CLÍNICA  
ESPECIALISTA EN MEDICINA DE TRASPLANTE.

**BIBLIOGRAFÍA :**

- Braunwald E, Isselbacher KJ, Petersdorf RG, Wilson JD, Martin J, Fauci AS. **Harrison's Principles of Internal Medicine**. 12 th Edition McGraw-Hill 1991.
- Wyngaarden JB, Smith LH. **Cecil Textbook of Internal Medicine** 18<sup>th</sup> Edition WB Saunders 1988.
- Stein JH **Medicina Interna** 2a Ed. Salvat Editores México 1989
- Academia Nacional de Medicina . **Tratado de Medicina Interna** 2a. Ed. Manual Moderno 1993.
- Martín Abreu. **Fundamentos del diagnóstico**. 6a. Edición. Francisco Méndez Cervantes Editores-México 1987.
- Jinich H. **Síntomas y signos cardinales de las enfermedades**. Salvat editores 1986.
- Uribe M. **Tratado de Medicina Interna**. Editorial Panamericana México 1988.
- Farreras P, Rozman C. **Medicina Interna** 12a. Edición. Ed. Doyma 1988.
- Kelley WN. **Medicina Interna**. Editorial Médica Panamericana 1990.
- Martín Abreu L. **Introducción a la Medicina Interna**. Méndez Cervantes Editores 1990.
- Hurst **Medicina Interna** 2a. De Editorial Médica Panamericana 1990.

**REVISTAS**

AMERICAN JOURNAL OF CARDIOLOGY  
AMERICAN JOURNAL OF MEDICINE.  
ANALS OF INTERNAL MEDICINE.  
ARCHIVES OF DERMATOLOGY.  
ARCHIVES OF NEUROLOGY.  
BLOOD.  
ARCHIVES OF INTERNAL MEDICINE.



BRITISH MEDICAL JOURNAL.  
CLÍNICAS MÉDICAS DE NORTEAMÉRICA.  
DIALISIS & TRANSPLANTATION  
ENDOCRINOLOGY.  
GASTROENTEROLOGY.  
JOURNAL OF THE AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION.  
JOURNAL OF THE AMERICAN GERIATRICS ASSOCIATION  
KIDNEY INTERNATIONAL.  
NEW ENGLAND JOURNAL OF MEDICINE.  
THE LANCET.  
GECETA MÉDICA DE MÉXICO.  
TEMAS DE MEDICINA INTERNA



ASIGNATURA: **ENSEÑANZA II**

MÓDULO: **ENTRENAMIENTO DOCENTE**

### **OBJETIVOS GENERALES**

#### **COGNOSCITIVOS:**

Aplicar los procedimientos comunes en la práctica docente.

#### **PSICOMOTORES:**

Elaborar un plan de clase e impartir conocimientos del área de Medicina Interna.

#### **AFFECTIVOS:**

Valorar la importancia de la función educativa del médico, ante el paciente, la familia, grupos sociales, ante sí mismo y sus colegas.

### **MÓDULO I: ENTRENAMIENTO DOCENTE.**

#### **CONTENIDOS:**

Cartas descriptivas. Medición y evaluación educativas  
Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.  
Tablas de especificaciones.  
Listas de cotejo y escalas evaluativas  
Pruebas de opción múltiple  
Diseño de diapositivas

#### **ACTIVIDADES.**

El alumno participará como profesor asistente en los cursos relacionados con la Medicina Interna  
El profesor titular se apoyará en él para la impartición de algunos temas, así como en la evaluación de los alumnos que tomen el curso.

**ACTIVIDAD: TEÓRICO- PRÁCTICA**

**NUMERO DE HORAS: TEORÍA: 20**  
**PRACTICA: 40**

#### **EVALUACIÓN:**

**CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CLASES 70%**



**CRÉDITOS:**                      **TEORÍA: 2.6**  
**PRACTICA:**                    **2.65**  
**6.25**

**PROFESIOGRAMA:**

MEDICO ESPECIALISTA DEL ÁREA CLÍNICA EN MEDICINA INTERNA  
MEDICO ESPECIALISTA EN DOCENCIA  
MEDICO CON MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.

**BIBLIOGRAFÍA**

OGALDE, C.I. **Los materiales didácticos: medios y recursos de apoyo a la docencia.** E. Trillas, Méx. 1991.

BROVN, J.W.: **Instrucción audiovisual tecnología y métodos.** Ed. Trillas. 1994

COX, KENNETH R. CHRISTINE E. EWAN. **La docencia en medicina.** Barcelona: Doyma, 1990.

GUTIÉRREZ SÁENZ RAÚL. **Introducción a la didáctica.** 3a. edición. México Esfinge. 1994

EXAMEN:                      30%



ASIGNATURA: **INVESTIGACIÓN IV**

MÓDULO: **REDACCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

**OBJETIVOS GENERALES**

**COGNOSCITIVOS:**

Aplicar los conocimientos del método científico, realizando investigación en el área.

**PSICOMOTORES:**

Ejecutar su trabajo de investigación

**AFECTIVOS:**

Valorar la práctica de la Investigación como estrategia para el conocimiento científico y la búsqueda de solución a problemas comunes en el área de desempeño.

**MÓDULO 1: REDACCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.**

**CONTENIDOS:**

- 1.- Normas para la elaboración de un escrito médico:
  - a) Antecedentes
  - b) Justificación
  - c) Planteamiento del problema
  - d) Objetivos
  - e) Hipótesis
  - f) Material y métodos
  - g) Discusión
  - h) Conclusiones
  - i) Bibliografía
- 2.- Normas para el empleo lógico del material de apoyo (Tablas, gráficas o cuadros)
- 3.- La comunicación de la Investigación.
- 4.- Clasificación de los informes de investigación.
- 5.- Preparación, estructura, redacción.

**ACTIVIDADES:**

Completar su trabajo de investigación, durante sus actividades clínicas, bajo asesoría.

**NUMERO DE HORAS: 80**

**TIPO DE ACTIVIDAD: PRÁCTICA**

**EVALUACIÓN: PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. 100%**



**CRÉDITOS:** 5.3

**PROFESIOGRAMA:**

MEDICO INVESTIGADOR ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA

MEDICO MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD.

MEDICO INVESTIGADOR DE CARRERA.

**BIBLIOGRAFÍA**

ARANA, F.: **Método Experimental para principiantes.** Edita.. Joaquín Mortiz, México. 1990.

ARANA, F.: **Método Experimental para principiantes.** De. Joaquín Mortiz, México. 1990.

SIEGEL, SIDNEY. **Estadística no paramétrica.** Tr por: Javier Villalobos. México, Trillas, 1991

MORENO, L.; F. Cano Valle (Editores). **Epídemología clínica** México : Facultad de medicina, UNAM,1988.

RIEGELMAN, R. K., HIRSCH, R.P. **Studying a study and testing a test. How to read the medical literature.** Ed. Boston: Little, Brown and Company, 1989. (Existe versión en castellano. OPS. Publicación Científica No. 5 3 1)



## **ASIGNATURA: DESEMPEÑO CLÍNICO PRACTICO IV.**

Las actividades de esa asignatura, las llevan los alumnos durante los cuatro años del plan, rotando por los servicios de hospitalización, consulta externa, unidad de cuidados intensivos y urgencias, con el propósito de que adquiera habilidad para utilizar el método clínico en la solución de los problemas de los pacientes hospitalizados o ambulatorios. Se consideran actividades básicas en la formación de los educandos porque los interrelacionan con las pacientes propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos. El entrenamiento en clínica quirúrgica será progresivo, tanto tutelar como por práctica personal supervisada. Para orientar y apoyar la práctica de los alumnos se presentarán a través de exposiciones teóricas, audiovisuales, demostración de procedimientos o de otros procedimientos didácticos.

### **MÓDULO:**

**ADIESTRAMIENTO CLÍNICO DIRIGIDO.** Estas actividades son las que desempeña el educando en los servicios de asignación durante las horas de trabajo rutinario, de acuerdo con las normas de su institución laboral, bajo la tutela y supervisión de los profesores del curso y/o de los médicos especialistas. Se consideran actividades básicas en la formación de los futuros especialistas, ya que los ponen en contacto directo con las pacientes, propiciando la observación directa de las manifestaciones del proceso salud-enfermedad y la práctica de técnicas y procedimientos médicos.

Este adiestramiento puede incluir la práctica clínica de campo, que permite al educando aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas y actitudes que ha adquirido durante su formación como especialista en un medio en el que dispondrá de independencia de acción casi total, pues sólo tendrá como límite su propia capacidad, su vocación de servicio, su disciplina y los reglamentos vigentes de la institución de salud donde desempeñe sus labores.

### **MÓDULO:**

**PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA.** Son las actividades que desarrolla el educando durante las guardias, las guardias se realizaran cada tercer día, según los programas institucionales, principalmente en los servicios de hospitalización, unidad de cuidados intensivos y urgencias, colaborando con el personal médico de los turnos vespertino y nocturno en la vigilancia y atención de los pacientes hospitalizadas.

### **Medicina Interna IV**

#### **Habilidades y destrezas IV**

Manejo del paciente en hemodiálisis  
Instalación y manejo de catéteres arteriales.  
Pericardiocentesis.  
Biopsia de ganglio linfático.  
Biopsia por aspiración de tiroides.  
Colocación de marcapaso temporal.



Tinción de gram.  
Toma de muestras para cultivos.

**TIPO DE ACTIVIDAD : PRÁCTICA.**

**No. de HORAS : ADIESTRAMIENTO CLINICO DIRIGIDO : 1,920**  
**PRÁCTICA CLÍNICA COMPLEMENTARIA : 1,786.**

**CRÉDITOS : 247**

**EVALUACIÓN : LISTAS DE COTEJO**

**PROFESIOGRAMA : MÉDICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA**



### **ASIGNATURA: ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS IV.**

Estas actividades se llevan a cabo, durante los cuatro cursos, en su mayor parte, en la propia institución de salud donde labora el educando, tanto en el servicio de asignación como en el aula, pero existen actividades académicas extra hospitalarias organizadas por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad, por lo que cuando los cursos organizados, estuvieran relacionados con el área de cirugía general, los alumnos deberán de asistir a ellos.

Las actividades académicas del servicio consisten en sesiones de presentación, discusión y revisión de casos clínicos, sesiones anatomo-patológicas y sesiones bibliográficas.

Las actividades académicas generales, son las que corresponden a todo el personal médico de la institución de salud y las que se organizan fuera de ésta por la Facultad de Medicina o por las diversas Sociedades Médicas en coordinación con la Facultad.

**No. DE HORAS: 144**

**TIPO DE ACTIVIDAD:** TEÓRICO - PRÁCTICA

**EVALUACIÓN:** LISTAS DE COTEJO: 1 00%

**CRÉDITOS: 9.6**

**PROFESIOGRAMA:**

MÉDICO ESPECIALISTA DEL ÁREA CLINICA DE MEDICINA INTERNA.



## **IX.- REQUISITOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS**

### **1.-DE INGRESO:**

#### **PRIMERA INSCRIPCIÓN:**

Título de Médico-Cirujano válido para el ejercicio en la República Mexicana. (Copia fotostática anverso y reverso, tamaño carta \*).

Acta de nacimiento o de naturalización. (Copia fotostática, tamaño carta).

Constancia de haber sido seleccionado en el Examen Nacional para aspirantes a las residencias y cursos universitarios de especialización en medicina en las instituciones del sector Salud, para la especialización en Medicina Interna y durante el período de vigencia, que corresponda a la edición del Examen de Selección. (Copia fotostática, tamaño carta).

Certificado de Estudios Completos de Licenciatura. (Copia fotostática, tamaño carta).

Carta de la Jefatura de Enseñanza del hospital respectivo, certificando la residencia del alumno.

Certificado de salud **física** y mental expedido por SSA, ISSSTE o IMSS.

Curriculum vitae.

Cuatro fotografías tamaño credencial y dos tamaño infantil, de frente. Pagar la cuota de inscripción..

Llenar la hoja estadística correspondiente.

Cumplir con los demás requisitos de admisión que señala el Reglamento de Posgrado e Investigación de la U.A.D.Y.

\* En el caso de inscripción al primer año de especialidad, si el título está aún en trámite, se podrá presentar a copia fotostática del acta de examen profesional, en la inteligencia de que en el transcurso del año se entregará la propia fotostática del título Profesional. **NO SE ACEPTARA LA INSCRIPCIÓN AL SEGUNDO AÑO NI SE EXPEDIRÁN CERTIFICADOS DE ESTUDIOS PARCIALES SI ESTE REQUISITO NO HA SIDO LLENADO.**

#### **INSCRIPCIONES SUBSIGUIENTES:**

Para los residentes procedentes de las sub sedes, las calificaciones del año inmediato anterior. (Copia fotostática, tamaño carta)



Carta de la Jefatura de Enseñanza del hospital respectivo certificando la residencia del alumno.

Certificado de salud física y mental expedido por SSA, ISSSTE o IMSS

Exhibir copia de la hoja de inscripción y el recibo de pago correspondientes al año inmediato anterior.

Pagar la cuota de inscripción.

Llenar la hoja estadística correspondiente.

Cumplir con los demás requisitos que señale el reglamento de Posgrado e Investigación de la UADY.

### **REQUISITOS DE PERMANENCIA:**

Al concluir cualquier asignatura, el alumno que no reuniera el 80% de asistencias, con causa justificada, podrá asistir nuevamente a clases y lograr el porcentaje citado en el período de vigencia de su inscripción, o bien en el siguiente año escolar, debiendo realizar la inscripción correspondiente al año al que pertenece la materia o su equivalente.

Los alumnos deberán llevar por una vez más la asignatura o su equivalente, al no aprobar la evaluación correspondiente.

Las asignaturas y módulos que los alumnos llevarán durante cada curso se encuentran señalados en los cuadros correspondientes y para ser promovidos deberán aprobar la totalidad de ellos, con un mínimo de 80 puntos en la escala de 0 a 100.

### **DEL EGRESO:**

Para tener opción a obtener el Diploma de la Especialización, los alumnos deberán de aprobar un examen integrador que se efectuará al finalizar el último curso del plan de estudios.

Haber acreditado todas las asignaturas del plan de estudios.

Los alumnos, para obtener el DIPLOMA de la especialización, deberán elaborar una tesis (trabajo de investigación), que será defendida y aprobada en un examen en opción a la especialización. La elaboración de esta tesis será supervisada por un asesor con nivel, cuando menos, de especialista, previa Aprobación de la pertinencia, trascendencia y factibilidad de la misma por un COMITÉ ACADÉMICO de la Facultad de Medicina, formado: por el Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación, el Coordinador de la Especialidad, el Coordinador de Investigación y un profesor titular del curso que sea designado.

El plazo máximo para presentar el examen de especialización será de DOS AÑOS ACADÉMICOS, después de haber finalizado los estudios correspondientes.

Para que una tesis pueda ser defendida en el examen de especialización será necesario que el alumno presente la siguiente documentación:

- 1.- Certificado de Estudios Completos de Posgrado.
- 2.- Carta del Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, donde conste que el interesado ha cumplido con los requisitos de la misma y los que señala el Reglamento de Posgrado e Investigación de la UADY. El sínodo estará integrado, como mínimo, por tres miembros propietarios y dos suplentes. Todos deberán tener, cuando menos, el nivel de especialistas y la mayoría deberá serlo en la Especialidad correspondiente.



El resultado aprobatorio del examen de especialización otorga al sustentante el derecho a tramitar el Diploma correspondiente.

Cupo:

Será en número no menor de cuatro por cada curso.

**Inscripciones:**

El período de inscripciones ordinarias queda comprendido entre el primer día hábil del mes de marzo y el último día hábil del mes de mayo, inclusive.

**MECANISMOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR PERMANENTE Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

La Facultad de Medicina tendrá a su cargo la evaluación de los profesores, estudiantes y programas docentes, a través del Comité Académico.

Este Comité Académico tendrá como funciones la revisión y aprobación, en su caso, de los proyectos de investigación de los aullamos y la evaluación de los profesores y de los programas docentes.

**EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES:**

La evaluación de los profesores se hará mediante cuestionarios que se aplicarán a los educandos al finalizar las módulos y las rotaciones por los servicios, para conocer su opinión en cuanto al desempeño de los docentes.

Los aspectos que se evaluarán con los cuestionarios estarán en relación con el logro de objetivos, dominio de los contenidos, técnicas didácticas utilizadas, manejo de recursos didácticos, actitud frente al grupo, disponibilidad a la enseñanza práctica, colaboración en los trabajos y ambiente social. Al hacer el procesamiento de los datos y analizar la información, cada uno de los docentes conocerá la opinión de los educandos a través del Coordinador de la Especialidad y, de acuerdo con ella, podrá corregir defectos o reforzar aciertos en sus actividades docentes.

El resultado de esta evaluación sólo será del conocimiento del comité Académico y de la persona evaluada.

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTE:**

**Evaluación formativa:**

Esta evaluación, que tiene como objetivo mejorar el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, se hará de acuerdo con los recursos con que cuenten las instituciones hospitalarias, la estructura del curso, sus contenidos, sus objetivos, su seriación, la organización académica, los métodos y técnicas utilizados, la programación y la actividad de los profesores. Para esto, es necesario contar con los programas operativos correspondientes que permitan la supervisión y el control de las actividades programadas. Asimismo se utilizarán encuestas que se aplicarán a los participantes de este proceso de enseñanza y aprendizaje y comprenderán los contenidos enunciados previamente.

**Evaluación integradora:**



**UADY**  
FACULTAD DE  
MEDICINA

Se evaluarán las necesidades del programa y de acuerdo con los avances científicos y los resultados obtenidos del seguimiento de egresados.

La evaluación Normativa se llevará acabo cada año y la integradora una por cada generación..

**FACULTAD DE MEDICINA DE LA UADY**

**Unidad de Posgrado e Investigación**

Coordinación de Especialidades Médicas

Av. Itzáes No. 498 por 59 A. C.P. 97000

Mérida, Yuc.

Tels: (999) 928- 59-85, 923-32-97.

Fax: (999) 24-05-54

[www.uady.mx/sitios/medicina/index.html](http://www.uady.mx/sitios/medicina/index.html)